



## ACTA N° 99-18

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 08 de diciembre de 1999, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; del Director del Núcleo del Litoral, José Vicente Carrasquero; del Director de la División de Ciencias Física y Matemáticas, José Ferrer; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, José Jacinto Vivas; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo E. Yáber; de la Decana de Estudios Profesionales, Lourdes Iturralde; de José Calatroni en representación del Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales; y de la Decana de Estudios Tecnológicos, Elizabeth Martínez; de la delegada profesoral de la División de Ciencias Física y Matemáticas, Gloria Buendía y del delegado profesoral de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaria de los Consejos, Cecilia Hernández.

### ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 99-17
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Galardonados con el Premio Anual al Mejor Libro de Texto. Año 2000 y con el Premio Anual a la Destacada Labor Docente 1998-1999
6. Jurados para trabajos de ascenso
7. Solicitudes de equivalencia
8. Solicitud de equivalencia de postgrado
9. Puntos varios

### **I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se modificó el orden del día incluyendo como punto 6: Propuesta de Curso Propedéutico para estudiantes de escasos recursos económicos, quedando aprobado como se indica a continuación:



1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 99-17
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Galardonados con el Premio Anual al Mejor Libro de Texto. Año 2000 y con el Premio Anual a la Destacada Labor Docente 1998-1999
6. Propuesta de Cursos Propedéuticos para estudiantes de escasos recursos económicos
7. Jurados para trabajos de ascenso
8. Solicitudes de equivalencia
9. Solicitud de equivalencia de postgrado
10. Puntos varios

## **II. APROBACION DEL ACTA N° 99-17**

Fue aprobada el Acta N° 99-17 sin observaciones.

## **III. INFORME DEL VICE-RECTOR ACADEMICO**

1. Recordó a los miembros del Cuerpo la realización de tres talleres enfocados en el Proceso de Reingeniería. El primero, titulado "Taller para la Gerencia del Cambio", a efectuarse el jueves 9 de diciembre de 3:00 a 5:00 p.m. en la Sala de la Biblioteca; un segundo taller, que se ha denominado "Acciones Claves", se llevará a cabo el próximo sábado 11 de diciembre, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., en las instalaciones del IDEA. El tercer taller a realizarse el 13 de diciembre, de 10:00 a.m. a 12:30 p.m., en las instalaciones del IDEA, estará dirigido a los Directores de División y a los Jefes de los Departamentos, a fin de establecer la política y esquema de trabajo para la sinceración de la dedicación del personal académico de la USB.
2. Con relación al Presupuesto del año 2000, se refirió a las conversaciones que ha sostenido con el Prof. José Ferrer, Coordinador de la Comisión encargada de establecer algunas prioridades en la elaboración del mencionado presupuesto.

Considerando el monto previsto para inversión en los índices del CNU, las necesidades de las diversas unidades exceden en gran medida a la disponibilidad presupuestaria establecida. En tal sentido y a efectos de llegar a acuerdos satisfactorios, es necesario revisar las prioridades institucionales y definir un plan de racionalización del uso de los recursos, con una metodología que permita una convergencia de los esfuerzos en un impacto de los planes de acción.



#### IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO

- **Comisión encargada de elaborar una Propuesta de modificación del Reglamento de Enseñanza y Evaluación de los Estudios de Pregrado en la sede de Sartenejas.**

La Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, Coordinadora de la mencionada Comisión, informó al Cuerpo que con relación a la protesta de un grupo de estudiantes ante la aprobación del citado Reglamento en el Consejo Directivo de fecha 01/12/99, tuvo una reunión con un grupo de estudiantes, en la cual participaron los presidentes de las comisiones de carrera y los estudiantes que integraron la Comisión, para explicarles detalladamente los cambios que implica el nuevo Reglamento. Mencionó que la protesta obedeció a la falta de información que tenían los estudiantes, y se detectó que el problema más grave es la falta de representación estudiantil en los Consejos.

A efectos de ofrecer la información a todos los estudiantes, en el mes de enero se entregará junto al comprobante de inscripción una comunicación que explica claramente las modificaciones aprobadas en el citado Reglamento.

La Prof. María Teresa Novo, Directora de Extensión Universitaria, mencionó que existe una Comisión nombrada por el Consejo Directivo que tiene que ver con este punto, la cual está trabajando en la motivación de los estudiantes, a fin de que tengan representación en los Consejos y participen en otras actividades de la Institución.

- **Comisión encargada de elaborar una propuesta para distribución del presupuesto del año 2000**

El Prof. José Ferrer, Coordinador de la Comisión, informó que en la última reunión se consideraron los siguientes aspectos:

1. Se conocieron muy tarde las normas del CNU para realizar la distribución presupuestaria del año 2000.
2. Hay una ignorancia evidente sobre lo que significan esas normas del CNU.
3. No existe una metodología común para todas las unidades que permita realizar una mejor planificación presupuestaria.

En tal sentido se acordó:

1. Realizar un taller sobre Gerencia Financiera, el cual dictará el Prof. Jorge Baralt durante la tercera semana del mes de enero del año 2000.
2. Reunir la Comisión cada quince días, a partir del mes de enero, los viernes a las 8:00 a.m.



3. Iniciar en el mes de enero el trabajo correspondiente a la distribución presupuestaria del año 2001, con base en las normas del CNU.

**V. GALARDONADOS CON EL PREMIO ANUAL AL MEJOR LIBRO DE TEXTO AÑO 2000 Y CON EL PREMIO ANUAL A LA DESTACADA LABOR DOCENTE 1998-1999**

El Consejo Académico conoció las actas – veredicto de los Premios al Mejor Libro de Texto, Año 2000 y a la Destacada Labor Docente 1998-1999, las cuales forman parte de la presente acta.

Las obras que se mencionan a continuación fueron seleccionadas por el jurado del Premio al Mejor Libro de Texto, Año 2000:

TITULO DE LA OBRA	AUTORES	DIVISION
Métodos Numéricos Aplicados en Ingeniería	Jean Marie Ledanois, Aura L. López, José Antonio Pimentel y Filippo Pironti.	Ciencias Física y Matemáticas
Mamíferos de Venezuela	Omar Linares	Ciencias Biológicas

Resultaron ganadores del Premio Anual a la Destacada Labor Docente, año 1998-1999, los siguientes profesores:

**División de Ciencias Física y Matemáticas:**

Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Zulay Cassier Douglas Figueroa Claudio Olivera-Fuentes Alejandro Teruel	María Rosa Brito Dosinda González Erich Müller	María G. Gómez Silvia Siquier Soler Leonid Tineo	Coray Colina Patricia Muñoz E.

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

Titular	Asociado	Agregado	Asistente
Angel Vicente De Castro	Desierto	Diana Arismendi Daniel Bailey	Jesús Peña Cedillo

**División de Ciencias Biológicas**

Titular	Asociado	Agregado	Asistente
José Bubis	Dilia Velásquez	Desierto	Desierto



**División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales**

<b>Titular</b>	<b>Asociado</b>	<b>Agregado</b>	<b>Asistente</b>
Desierto	Lilian Pérez M.	Rafael Alvarez	Kleydis Suárez V.

**VI. PROPUESTA DE CURSOS PROPEDEUTICOS PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS**

La Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales, presentó una propuesta elaborada por la Comisión, bajo su coordinación, que fuera nombrada por el Consejo Académico en sesión de fecha 24/11/99, relativa al dictado de cursos propedéuticos para estudiantes de escasos recursos económicos, en el marco de un proyecto denominado **“Proyecto Don Andrés Bello. Igualdad de Oportunidades con Excelencia Académica en la Universidad Simón Bolívar”**, la cual forma parte integrante de la presente Acta.

El mencionado Proyecto está dirigido a estudiantes de bajos recursos en general, y particularmente a los provenientes de liceos públicos, para disminuir su desventaja con respecto a los que provienen de colegios privados.

Con relación al proceso de admisión que se inicia en el mes de enero del próximo año, la Comisión recomendó realizar las siguientes actividades:

- Publicar un aviso en la prensa nacional promocionando el curso propedéutico en el marco del mencionado Proyecto, así como en el Círculo de Sartenejas.
- Aceptar en el curso propedéutico que dicta el Grupo Escalera a los ciento cincuenta primeros candidatos provenientes de liceos públicos que se inscriban.
- Realizar una jornada de orientación entre el final del proceso de preinscripción y el examen de admisión, a objeto de informar sobre las carreras que ofrece la USB a los preinscritos, los cuales van a definir carrera el día del examen de admisión.

Una vez conocida la propuesta y analizadas las diversas opiniones de los Consejeros, se acordó:

1. Esperar que el proyecto sea ampliamente analizado antes de divulgarlo por la prensa nacional e iniciar su promoción en un grupo de liceos de la zona, explicando las bondades del Proyecto que aún se encuentra en estudio. De esta forma se motivaría a los estudiantes a inscribirse en el propedéutico que ofrecerá la USB sin costo alguno, a fin de prepararlos para su ingreso a la Universidad.
2. Presentar la propuesta al Consejo Directivo, acompañada de la estimación presupuestaria que implica este Proyecto.



## VII. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, y Ciencias Sociales y Humanidades, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. **“DETERMINACION DE FACTORES DE MOJADO SOLIDO-LIQUIDO EN COLUMNAS TRIFASICAS DE LECHO FIJO MEDIANTE UN METODO QUIMICO Y UN METODO FISICO”** presentado por la profesora **DOSINDA GONZALEZ** del Departamento de **Termodinámica y Fenómenos de Transferencia**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Lourdes Iturralde (presidente), Filippo Pironti y Samir Marzuka (miembros principales), y Claudio Olivera (suplente).
2. **“PROYECCIONES SUCESIVAS EN LA RESOLUCION APROXIMADA DE ECUACIONES DIFERENCIALES EN DERIVADAS PARCIALES”** presentado por la profesora **XIOMARA CONTRERAS** del Departamento de **Computación y Tecnología de la Información**, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Marianella Lentini (presidente), Emely Arraiz y Marcos Raydan (miembros principales), y Ubaldo García Palomares (suplente).
3. **“DETERMINACION DE LA CONCENTRACION DE PLOMO EN AEROSOL, EN LAS ZONAS DEL AREA METROPOLITANA Y LIMITROFES DE CARACAS-VENEZUELA”** presentado por el profesor **EUGENIO VILLAR** del Departamento de **Física**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Alvarado (presidente), Rafael López Alvarez y John Labreque (miembros principales), y Eduardo Greaves (suplente).
4. **“EL AGOTAMIENTO VITAL: UN FACTOR DE RIESGO CARDIACO EN VENEZUELA”** presentado por la profesora **NURI BAGES** del Departamento de **Ciencia y Tecnología del Comportamiento**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Gustavo Peña (presidente), Francisco González y Sergio Brandi (miembros principales), y Mireya Benaím (suplente).
5. **“LA EDUCACION PARA UNA NUEVA CIUDADANIA: NUEVOS RETOS DEL MUSEO”** presentado por la profesora **CORAL DELGADO** del Departamento de **Ciencias Sociales**, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Mercedes Mosquera (presidente), María del Carmen Yarnoz y Jesús Marcano (miembros principales), y Margalit Berlín (suplente).



### VIII. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA

Se analizaron los informes presentados por el Decanato de Estudios Profesionales, relativos a las solicitudes de equivalencia que se detallan a continuación recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación, según corresponda:

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Recomendación al Consejo Directivo	Carrera/ Universidad
1417/273	Suárez Ojeda, Rafael Angel	Otorgar equivalencia a cuatro (04) asignaturas por un total de doce (12) créditos.	Ingeniería Mecánica/en esta Universidad.
1387/272	Higuera Martínez, María Alexandra	Otorgar equivalencia a doce (12) asignaturas por un total de cuarenta y ocho (48) créditos.	Ingeniería Informática /Universidad Católica Andrés Bello

### IX. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE POSTGRADO

A solicitud del Prof. Guillermo Yáber, Decano de Estudios de Postgrado, fue diferido el punto para una próxima sesión.

### X. PUNTOS VARIOS

No hubo intervenciones en este punto.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Carlos Pérez García  
Vice-Rector Académico  
Presidente

  
Consejo Académico

  
Germán González  
Secretario